



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de Marzo, de 1993.-

VISTO:

La solicitud de la agente María del Carmen Artola para que se le abone el adicional por título, y

CONSIDERANDO:

Que, a juicio de este Tribunal, el título que posee la peticionaria no se vincula directamente con las tareas que realiza.

Por ello,

SE RESUELVE:

No hacer lugar a lo solicitado por la agente María del Carmen Artola.

Regístrese, hágase saber y archívese

CARLOS S. PAYT

MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RODOLFO C. ESTEN

MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI

MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

JULIO S. N. S. O.

MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

EDUARDO MOLINE O'CONNOR

MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION